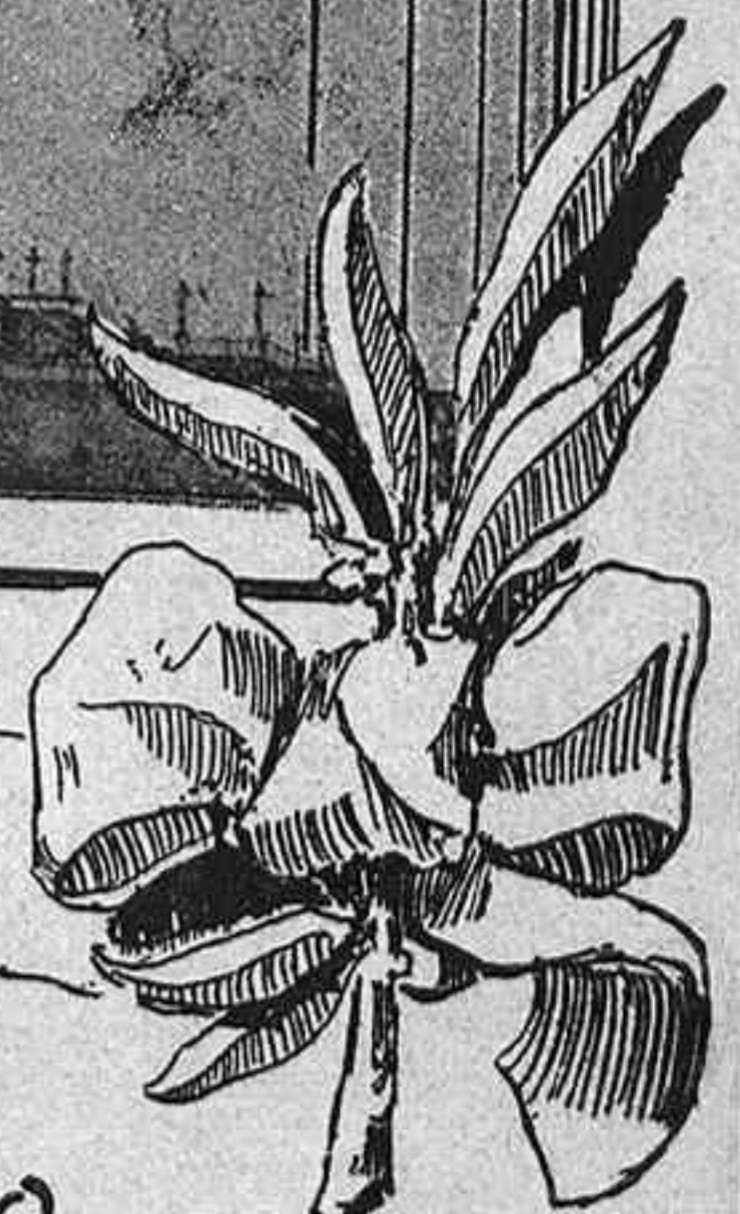
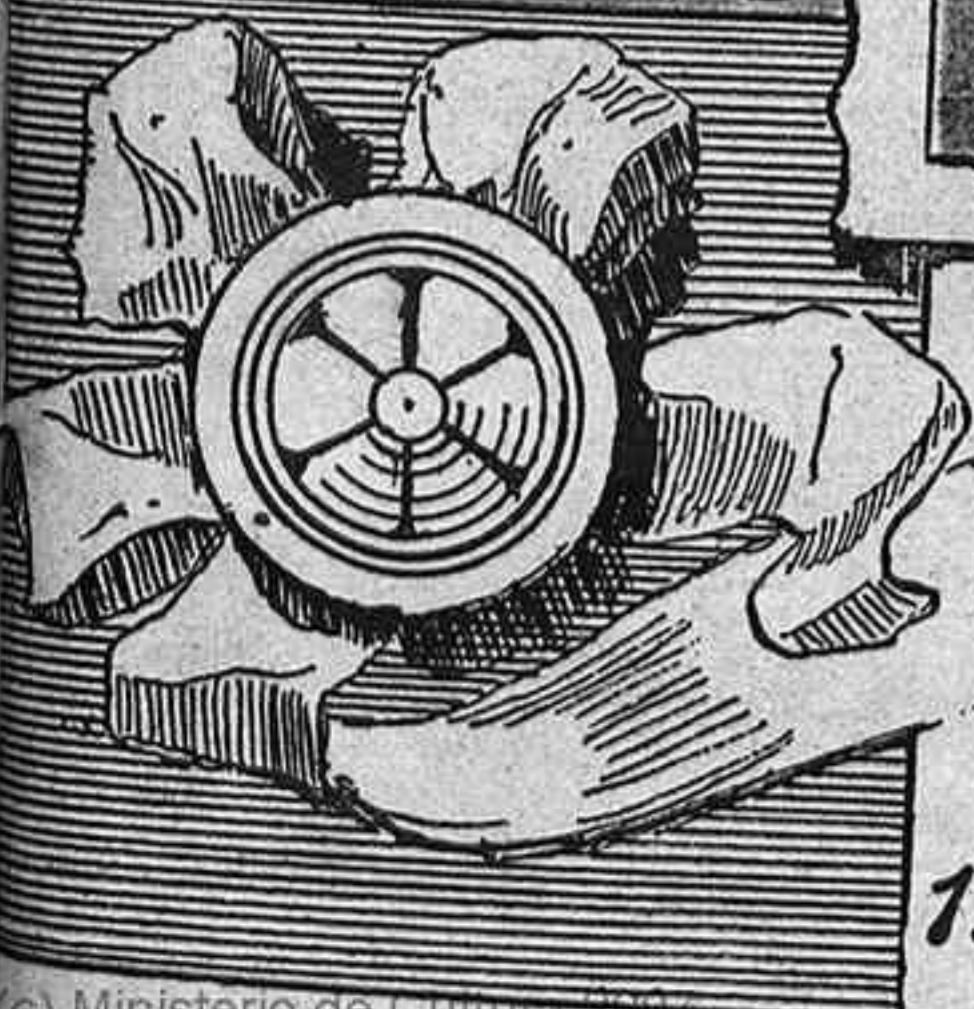
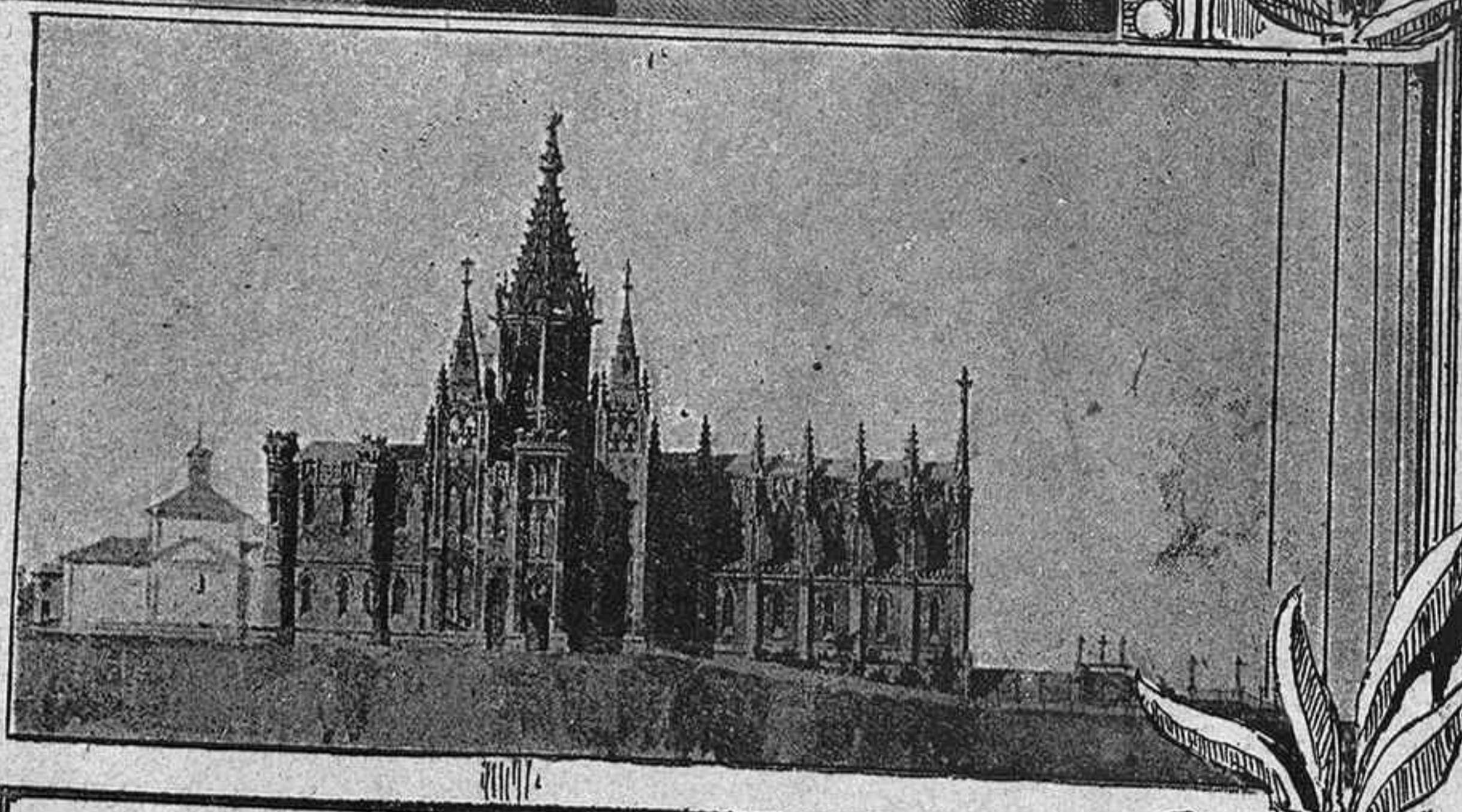




Basílica de la Residencia



15 Septiembre, 1902 Núm. 60

SUMARIO

- I.—*Descubrimientos en el claustro de la Catedral Vieja de Salamanca*, Luis Rodríguez Miguel.
- II.—*La amiga de los Obispos*, Eván de Jes., Carmelita descalzo.
- III.—*Castillos del alma* (poesía), Francisco Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías.
- V.—*Epigrafía sepulcral en el claustro de la Catedral Vieja*, Román Bravo.
- V.—*Fugas de palabras*, Juan Domínguez Berrueta.
- VI.—*Libro vivo.—Medianero entre el alma y Dios.—Del Divino Pastor.*
- VII.—*Crónica.*
- VIII.—*Cuenta general de gastos.*
- IX.—*Donativos para las obras de la Basílica Teresiana.*

GRABADOS

- I.—*Salamanca: Claustro de la Catedral Vieja — Lado meridional durante los trabajos de limpieza, antes de su terminación.*
- II.—*Idem: Id. id.—Lado oriental durante los trabajos de limpieza, antes de su terminación.*
- III.—*Idem: Id. id.—Lado septentrional antes de comenzar los trabajos de limpieza.*



NÚM. 60

Salamanca 15 de Septiembre de 1902

AÑO VI

DESCUBRIMIENTOS

EN EL

CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA DE SALAMANCA

DE los muchos monumentos que ornaban la ciudad, en cuyas piedras estaban escritas gloriosas páginas de la civilización española, destruidos la mayor parte, no por lo que suele llamarse injuria de los tiempos, sino por la *fatalidad* que desde hace más de dos siglos persigue sañudamente el caudal artístico de Salamanca, se han salvado algunos, sin duda para acusar nuestra decadencia y servir de mudos testigos de la riqueza y buen gusto con que, en tiempos pasados, contribuyeron todos los españoles al esplendor y grandeza de la casa solariega del saber, de la llamada después la Atenas española.

Joya de inestimable valor es, entre los monumentos que hoy contemplamos, la antigua Catedral, comenzada, según autorizada opinión, en 1102. Por su belleza y elegantes proporciones, viene siendo la preocupación de arqueólogos y artistas, ocupando un lugar preeminente en la historia del arte, cuyas páginas esperan un estudio concienzudo, detenido y completo que difunda la luz sobre los problemas arquitectó-



nicos y de ornamentación que tanto la avaloran. El claustro, en el estado en que le hemos conocido, á pesar de no corresponder á la riqueza y gusto del templo, venía, sin embargo, llamando la atención de los inteligentes, por los restos allí acumulados de retablos, lápidas, lucillos y cuadros, atrayendo más que todo esto á los curiosos é inteligentes, las famosas capillas de Talavera, Santa Bárbara, Santa Catalina y la de Anaya, llenas de recuerdos históricos, de preciosidades artísticas; evocando el recuerdo de instituciones, usos, costumbres que ya pasaron, y muchedumbre de nombres ilustres; embriagando el ánimo con ese perfume del pasado que adormece el alma, sumiéndola en hondas tristezas. Tal era la impresión que generalmente producía la visita al claustro, aparte de las impresiones tan múltiples que de su visita sacaran el soñador, el artista, el filósofo, el descreído y el indiferente. Todo se podía imaginar, menos que detrás de aquellos muros pintados de amarillo, el mal gusto y la ignorancia de los hombres del siglo XVIII ocultara restos arquitectónicos preciosísimos, de venerable antigüedad, espléndida revelación para los artistas, objeto de discusión y de estudio para los arquitectos.

Lo que asombra, lo verdaderamente extraño é incomprensible, es que haya escapado á la perspicacia de tantos, á la erudita investigación de los inteligentes, sin que ni uno solo haya iniciado la sospecha de que tras de aquellos simulados muros podían existir restos de lo antiguo; todavía se comprende menos que diligentes historiadores salmantinos, lamentándose de las construcciones y mutilaciones hechas en el claustro por D. Jerónimo Quiñones en 1785, no procuraran rastrear las causas á que obedeció la reforma, y la autorización que le concedió el Cabildo para llevarla á efecto. Sólo hay una explicación posible á lo que ahora nos parece inexplicable, por ese dique que Dios pone á la soberbia humana, que su voluntad levanta, y por los medios menos imaginados y más sencillos derrama la luz después de las tinieblas: así lo demuestra la historia con casi la mayor parte de los descubrimientos. La casualidad, mal dicho, la Providencia, premiando buenos propósitos, como los premia siempre, ha venido en esta ocasión á llenar de indecible gozo á un corazón de artista, á un alma grande, cuyos generosos impulsos le han llevado á empresas verdaderamente titánicas.

Mucho tiempo hace que unas veces por necesidades de las obras que se verifican en la Catedral, y otras muchas por carecer de locales adecuados para la custodia de materiales y objetos de imprescindible uso, es lo cierto que el claustro de la Catedral se hallaba en estado poco decoroso, contribuyendo aún más al deplorable efecto que causaba su anterior aspecto. Quiso, como era natural, el Excmo. Sr. Obispo, poner remedio radical y enérgico á ese estado de cosas, y de acuerdo con el Sr. Deán D. Pedro García Repila, no sólo quedó limpio y desembarazado el claustro, sino con el ardor de llegar á las mejoras posibles, se determinó limpiar el ocre, que desdecía y afeaba aquellas portadas de las capillas. Como los cerramientos que simulaban los muros, dejaron espacios huecos, al primer contacto del cincel, se descubrió parte de un precioso capitel en la capilla de Santa Bárbara; participándose el hallazgo al Sr. Deán, éste lo puso en conocimiento del Sr. Obispo, que, como siempre, lleno de gozo, sin reparar en ningún género de sacrificios, puso á disposición del Cabildo los medios necesarios para la prosecución de los descubrimientos, coronando el éxito más completo los trabajos emprendidos, resultando una semirresurrección del primitivo claustro, mostrando arcadas, capiteles caprichosísimos é interesantes, llenos de delicadeza, tonos vigorosos, realistas y sinceros, de gran plasticidad, datos de gran valía para la obscura historia del arte en España. Las pinturas que decoran los planos de las arcadas son interesantísimas por su traza, colorido y representaciones, y tanto éstas como los arcos, su disposición y forma, han de dar materia para luminosas investigaciones de los arqueólogos, pintores y arquitectos.

Lo verdaderamente extraño es que desde 1606, fecha en la que Gil González Dávila publicó la primera edición de su *Historia de las antigüedades de Salamanca*, todos los historiadores que le han sucedido, se han limitado á repetir aquellas sencillas palabras: "Tiene un claustro de mediana grandeza, también de obra composita, el cual está cubierto de maderamiento labrado de diversas labores,,," añadiendo algunos la copia de las inscripciones ó lápidas colocadas en los muros. Falta, por consiguiente, saber si la traza actual fué la primitiva, si los cuatro lados eran iguales ó de la misma época de la primitiva construcción, y el por qué en 1785 se conservaron, tapiándolos, los tres lienzos y se construyó de nue-

vo el cuarto. Estas y otras muchas cuestiones se han de poner en claro, merced á las iniciativas del ilustre Prelado, á la decisión con que las secunda el Sr. Deán y las hace suyas el Cabildo, nombrando comisionados en su representación como el Sr. Magistral y el Canónigo Sr. Bravo. La circunstancia de ser este último el encargado del archivo de la Catedral, su actividad é inteligencia, sacarán abundantes y luminosos datos de las actas capitulares, libros de aniversarios y de obra y fábrica; siendo de esperar, como sucede siempre que se desempolvan papeles viejos, aparezcan nuevos é interesantes datos sobre estas obras, y de otros asuntos ignorados ú olvidados.

La detallada descripción de lo descubierto, la conocerán en números sucesivos los lectores de la REVISTA TERESIANA; se halla encomendada á manos expertas y ha de ilustrarse con fotografías.

Puestos de manifiesto las arcadas, capiteles, urnas cinerarias, pinturas, ornatos é inscripciones, en realidad ha terminado la misión del Sr. Obispo y del Cabildo, puesto que, si bien quedan sin explorar las bóvedas, es obra que no puede ni debe acometerse por ahora, por ser muy costosa, de difícil sustitución y, además, es casi seguro que no existirá el arte-sonado de que hablaba Gil González Dávila, pero como la Catedral es monumento nacional, las reformas y restauraciones que ahora pide el claustro tocan al Gobierno y en particular al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que debe poner esos restos del arte en las debidas condiciones para su conservación y custodia.

De la indignación que producen las mutilaciones y restauraciones que ha sufrido el claustro, suele pasarse al terreno de las inculpaciones; los más tolerantes acuden á los consabidos estribillos: "del mal gusto é ignorancia de la época,"; no falta quien arremete, con más ó menos empuje, contra obispos y canónigos, tachándoles de ignorantes, de barbarie artística y de odio á todo lo antiguo, no faltando quienes, con más fundamento, culpan de esas mutilaciones y disparatadas restauraciones á los arquitectos. Los documentos, si existen, pondrán en claro la participación que corresponde á cada uno de los factores en ese delito de lesa arte; pero desde luego, con ánimo sereno discurriendo, puede asegurarse que ni los Obispos ni el Cabildo obrarían de ligero; es casi seguro se

asesorarían de personas competentes y apurarían todos los resortes que estuvieran á su alcance, mucho más en un Cabildo, cuyas tradiciones en materia de obras, manifestó en la continuación de la primitiva traza de la Catedral Nueva y en la conservación de la Vieja, tan buen sentido.

Respecto de los arquitectos, ya veremos las razones que tuvieron para proceder de aquel modo, pesando quizá mucho en su determinación, las circunstancias de lugar y tiempo que igualmente moverán á los que ahora se ocupen de las obras que piden la conservación de lo existente.

Plácemes merece el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, en primer término; su iniciativa en esta ocasión le inundó de inefable gozo, como lenitivo á las amarguras y sinsabores de su difícil ministerio; los merece asimismo el Sr. Deán y Cabildo, y está de enhorabuena Salamanca por este aumento de su caudal artístico.

LUÍS RODRÍGUEZ MIGUEL.





LA AMIGA DE LOS OBISPOS



ONSIDERABA yo esta mañana que á todos mis amigos los veía que los hacía Dios Obispos y Arzobispos, y también á vuestra merced, Sr. Prior.

Con frase tan graciosamente ladina daba en cierta ocasión Santa Teresa los buenos días al muy ilustrísimo Sr. D. Juan de Orozco y Covarrubias, Prior entonces de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, y después Obispo de Guadix, allá por los años de 1574; encubriendo con un oportuno *consideraba* lo gráfico y preciso del aserto, que más tarde, en otra ocasión, volvió á confirmar, diciendo: *Aquí donde ven al señor Prior, ha de ser más Superior nuestro que todos.* Graciosa manera de tirar la piedra y esconder la mano, diciendo á mansalva cuanto quería decir, sin dejar traslucir el criterio sobrenatural en que se apoyaba.

Y ya que hablamos de amigos, diremos que Santa Teresa tuvo los que quiso, y quiso los que valían. Tulio colocó la Amistad inmediatamente después de la Sabiduría, entre los dones que, decía él, nos hacen los dioses inmortales; por eso Santa Teresa, con su gran talento, les dió el mismo lugar, y no queriendo verlas separadas, quiso tener *amigos sabios*.

Todo el mundo sabe con qué exquisito tacto se granjeó el avieso ánimo de Bartolomé de Medina; cómo acalló los escrúpulos del Obispo Castro sobre su persona y escritos; y del señor Orozco y Covarrubias sabemos, por testimonio propio, que, en su primera entrevista con la Santa, sacó ella á lucir todas las galas de su talento y discreción para hacerlo suyo.

Y es que Santa Teresa tenía muy bien sabido que, al decir de la Escritura: *Amico fideli nulla est comparatio*, no hay cosa que se pueda comparar á buen amigo; y ella, que los ne-

cesitó de veras cuando se echó al mar de sus apostólicas aventuras, no se anduvo por las ramas: se fué al Rey, interesó á los magnates, consultó á los sabios, se acogió á los santos y... ¡poco que se codeó con los Prelados!...

Al Ilmo. D. Tertorio de Braganza tilda en cierta ocasión de *haber estado mucho tiempo ocioso* (1), y le anima cariñosamente á cargar con la cruz del Obispado de Évora, que quizá fué fruto de sus oraciones.

Dirige el espíritu del reverendísimo de Jaén D. Sancho Dávila, y especialmente el de D. Alonso Velázquez, que lo era de Osma, á quien escribió preciosa carta, directiva instrucción para la oración mental.

Conocida es de todo el mundo teresiano la sincera amistad y gratitud fidelísima que profesó al Rmo. D. Álvaro de Mendoza, bienhechor tan constante y desinteresado de su Reforma en sus albores, que emuló con la Santa ser su Padre y Fundador.

Ante Orozco se jacta de ser su parienta; *porque, aunque yo no me precio de las noblezas del mundo*, le dice, *no dejo de estimar lo que es razón*; y mientras el doctor Manso, Canónigo de Burgos y después Obispo de Calahorra, confiesa que tenía en tanto á la Santa Madre y tanto la respetaba que, al llegar á hablarla á la reja, se espeluznaba de pura reverencia, el Arzobispo de Toledo Quiroga dice al P. Gracián: *Mucho me huelgo de conocerla* (á la Santa...) *Desde hoy en adelante me tenga por su capellán*.

En pública procesión, y á las puertas de su monasterio, bendice á todo un arzobispo de Sevilla, puesto de rodillas á sus piés; y en Granada hace caer un rayo que destruye la biblioteca del arzobispo, para amedrentar al prelado que ponía óbices á la fundación del convento de las Descalzas, después de desplegar, en atrevida conminación y varonil amenaza, todas las energías de su ánimo inquebrantable: *Reídome he del miedo que nos pone, que quitará el arzobispo el monasterio.... Primero se morirá que saliese con ello* (2).

Vamos, que la Santa se entendía bien con los obispos, y á veces parecía uno de ellos. Y á fe que no le hubieran parado mal las ínfulas pontificales; como que ahora, y después de

(1) Carta segunda.

(2) Carta á la Venerable Madre Ana de Jesús y religiosas de Granada.

tres siglos, quiere ostentar sobre su corazón una corona de anillos que van tejiéndole sus amigos los Prelados que van á visitarla; prenda que engarza corazón con corazón y fija en Alba tantas Sedes cuantos son los Prelados que allí llegan. Como que la visita al Sepulcro de la *Santa Madre* va á ser, así, una como visita *ad limina*, de lo que (y la Santa me perdona) nadie, sino ella, tiene la culpa; y es que, en su afán por las mitras, no pierde ocasión de preconizar á sus devotos.

Los hace pocos años fervientes apóstoles teresianos en Granada, Rvmos. Rincón y Muñoz Herrera, ocupan las Sillas de Guadix y Málaga; Ruano la de Barbastro; un hijo suyo, muy según su corazón, Ilmo. Fr. Fernando de Ossi, rige en la India oriental la Iglesia de Quilón; otro hijo de su Reforma, el célebre misionero teresiano Fr. Bernardo de Jesús, se sienta en la Silla Arzobispal de Verápoly, y comete á su santa Madre el gobierno de aquel inmenso índico territorio; y porque el venerable Prelado salmantino Izquierdo se afana por ampliar su templo y decorar su sepulcro (que no pudo poner por obra), ella, en la corte de España, donde se ciñe la corona de Isabel la Católica y Felipe II, ciñe al Prelado la corona inmortal de los mártires de Cristo, mientras otro gran amigo, el Rmo. Cámara, medita en silencio, y con los bríos de su corazón agustino levanta al fin inmortal monumento, relicario insigne que ha de sustituir en la villa ducal al vetusto torreón, único resíduo del glorioso castillo de los Alba, allanado ya por el peso de los años. Solamente la torre se mantiene en pié, altiva y arrogante; y es que esa torre (en lo que alguno quizá no haya parado mientes), esa torre no es emblema ya de glorias militares, de laureles marchitos, sino de glorias inmortales, de lauros teresianos; no blasona ya á los Alba, sino á *la Ahumada*; no al gran Duque, sino á la gran Santa. Esa torre es la torre incendiada del escudo de Santa Teresa, y ha de estar en pié, al menos, hasta que otro monumento anuncie, como él, al mundo que, junto á Arapiles, al pié del Carpio, duerme la Santa; hasta que, al par de sus derruídas almenas, vea alzar en alto las góticas agujas de una basílica.

Otro amigo tiene la Santa: buen amigo é hijo suyo, que, Prepósito General de su Reforma, la rigió muchos años muy á su gusto, hoy Emmo. Cardenal Jerónimo María Gotti, Arzobispo de Petra, figura singular é interesante del Sacro Colegio, que, yo no sé, pero á veces, entre el fárrago de graví-

SALAMANCA



CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA. -Lado meridional durante los trabajos de limpieza, antes de su terminación

simos asuntos eclesiásticos que ventila, parece como que lleva la diestra á la cintura y acaricia oculta misteriosa empuñadura, y desenvaina á medias una hoja, hoja flamígera de su Padre Elías..... *ardens*..... y....., pero volvamos, volvamos á la Amiga.

Pues sí, que en su afán por las mitras y los báculos, se coló un día en el Real Monasterio de las Huelgas de Burgos; y atestigua el obispo de Calahorra Manso que hizo y dijo maravillas; que peroró de lo lindo; en fin, que revolvió y cautivó á aquellas damas con lo discreto de sus razones y ardiente de sus palabras, y á haber podido, allí y en aquel punto la eligen Abadesa y le arman de pastoral báculo... y ¡já fe que no halaga poco la idea de poder contar á Santa Teresa en el número de las Abadesas infuladas! Con gusto hubiéramos colocado su escudo, si no en el peristilo del Real Monasterio cisterciense, sí sobre una de las puertas de la Basílica, orlando el fondo azul de su ahumado castillo con el clásico y legendario *Viva la Excelentísima Señora...: Viva la Excelentísima Señora Doña Teresa de Ahumada, Blázquez Dávila de Cordobilla, de las Cuevas, y Cepeda, Sánchez de Toledo, Vázquez de Tordesillas....*

EVÁN DE JES.,

Carmelita Descalzo.





CASTILLOS DEL ALMA

Tened el paso tantico
Los herejes luteranos;
Que no es vuestra toda Europa
Ni amigos todos los campos.
Y si Alemania os abriga
Y la isla de los Santos
Es isla de los demonios,
Por pasarse á vuestro bando;
Si el Sena no se desborda
Y os ahoga entre sus brazos,
Y desde Hungría á Noruega
Alzáis triunfantes la manos;
España tiene castillos
Tan heróicos y bizarros,
Que ponen miedo al desnudo
Y el furor vuelven espanto.
No son de piedra sus torres,
Ni se alzan sobre peñascos
Sus almenas y atalayas
Perdiéndose en el espacio.
Ni los fosos las rodean,
Ni cuando se ven cercados
Caen los fuertes rastrillos,
Ni el puente se mira en alto.
Por sus fieras aspilleras
No sale el plomo silbando,
Sino plegarias ardientes
De unos corazones mansos.
Gente de paz es su hueste;
Mas pueden sus fuerzas tanto,
Que sin lucir los aceros,
Dan al valor sobresalto.
No visten cotas de malla
Ni ciñen ferrados cascos,

Sino sayos penitentes
Como la nieve de blancos.
Una mujer los gobierna
De valor tan extremado,
Que ante ella tiembla el abismo,
Si la embiste en campo franco.
Que es su poder el del cielo,
Y sus bríos soberanos,
Nada temen en la tierra,
Á Jesús apellidando.
Y en la brecha peligrosa
Y en los riesgos del asalto,
Es Teresa la primera
Que rechaza al nuevo bando.
Tened el paso tántico
Los herejes luteranos;
Que de estos castillos salen
Vuestros tristes descalabros.
Y aunque nunca sus mesnadas
Se formaron en el campo,
Hace tiempo que os dan guerra
Y que vienen batallando.
No os registréis las heridas;
Que están en sus cuerpos castos,
Pues contra sus cuerpos vuelven
Los más acerados dardos.
Y sufren, mientras gozáis
Del desenfreno al amparo,
Y mientras reís dementes,
Derraman copioso llanto.
Y oponen á los arpones
Que salen de vuestros arcos,
Virtudes donde se estrellan
Vuestros certeros disparos;
Á la blasfemia atrevida,
La oración que va á lo alto;
Á la gula, que embrutece
El ayuno voluntario;
Á las galas, la pobreza;
La vigilia, al sueño largo;
Á las iras, mansedumbre;
Y la humildad al escándalo;
Y á la orgía que resuena
En las cuadras del palacio
Y que se olvida del cielo,
El éxtasis solitario.
Así el brazo del Eterno,
Que lanza el fragoso rayo
Á vuestras huestes impías,

Es aquí benigno brazo.
El cielo, torvo y ceñudo,
Negros turbiones lanzando
Que inundan vuestras campiñas,
En España es cielo claro.
Y en tanto que vuestras torres
Se van cayendo á pedazos,
Y cada vez más estrechos
Son vuestros límites patrios,
Aquí el trono es más robusto,
Más guerreros los soldados
Y las fronteras se ensanchan
Á costa de vuestros campos.
Tened el paso tántico
Los herejes luteranos;
Que aquí no hay Anas Bolenas,
Ni gobierna Enrique Octavo,
Sino vírgenes que viven
Sólo con Dios conversando,
Y que siguen de Teresa
Audaces los santos pasos;
Y un gran Felipe Segundo,
De quien el mundo es vasallo,
Y que fía en estas vírgenes
De humildes y toscos hábitos,
Más que en las guerreras lanzas
Y capitanes bizarros,
Que en San Quintín fueron héroes
Y vencieron en Lepanto.

FRANCISCO JIMÉNEZ CAMPAÑA

De las Escuelas Pías.





EPIGRAFÍA SEPULCRAL

EN EL

CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA



PREVIOS trabajos de verdadera y ambicionada restauración, que con toda diligencia y esmero se ha procurado llevar á cabo en el claustro de nuestra románica joya de Santa María de la Sede, permitan ahora, mejor que nunca, poder apreciar de cerca las lápidas funerarias esparcidas por el interior de los muros y relacionarlas con los sepulcros nuevamente descubiertos.

Todas esas lápidas, con su correspondiente inscripción, á veces mutilada y no siempre de fácil lectura y obvio significado, han sido dadas á conocer por los historiadores de Salamanca, y principalmente por el eruditísimo Sr. Cuadrado, quien, no obstante su reconocida competencia en esta y otras materias, manifiesta ingénuamente abrigar ciertas dudas acerca de la interpretación que señala á alguno de los epígrafes.

No es nuestro intento, como fácilmente puede comprenderse, enmendar la plana á tan ilustre y benemérito escritor, ni repetir una vez más lo que él dejara consignado en su obra monumental, sino única y sencillamente apuntar ciertas ideas sugeridas por los recientes descubrimientos, con las que se desvanecerán ciertas dudas á que hubiere dado ocasión el estado en que se hallaba la fábrica del claustro.

La sección epigráfica á que hacemos referencia, en su mayor parte se veía empotrada en los tabiques que cubrían los arcos, y alguna que otra inscripción se había colocado entre el arranque de medios puntos, indicando, al parecer, que á

cada título sepulcral correspondía el respectivo sarcófago de piedra, oculto por la tabiquería, y que, por consiguiente, en éste reposaban las cenizas de las personas á que se hacía referencia.

Esta misma creencia veíase estimulada por la rara circunstancia de que las lápidas inscritas adaptan perfectamente á una abertura practicada en el hueco del mismo arco, ó más bien son sillares extraídos del grueso del muro y colocados al exterior cuando se hizo el tabicado.

Agréguese á todo esto que así la obra de fábrica como la forma y carácter de los sepulcros y lacónicos epitafios, corresponden, indudablemente, al segundo y último período del llamado estilo románico entre nosotros, y en vista de tales indicios, parecería lógico concluir que era cosa también averiguada á quiénes pertenecen las cajas de piedra recientemente descubiertas.

Á nosotros, sin embargo, no nos parecen tan concluyentes semejantes coincidencias para que de ellas podamos afirmar que existe relación alguna entre las inscripciones y los sarcófagos; antes por el contrario, creemos terminantemente que tanto las unas como los otros se hayan colocado donde bien ha parecido, siendo imposible, por consiguiente, salir de conjeturas más ó menos aventuradas acerca de su primitiva situación.

Las razones en que fundamos nuestro humilde parecer y de cuyo peso y demostración juzgará el discreto lector, son las siguientes:

Primera: es necesario convenir, pues así lo hallamos regulado, desde un principio, por la disciplina canónica, que las tumbas situadas al rededor del santuario y aun en las paredes y claustros de los templos, han sido únicamente concedidas á personas privilegiadas, esto es, á Reyes y magnates, Obispos y clérigos de las iglesias, ó á bienhechores insignes de las mismas. Cuando estas sepulturas se labraban en forma de sarcófagos, que habían de permanecer sobre la tierra, formando así parte de la clase de los llamados aparentes, éstos se guarnecían de relieves, con figuras ó adornos arquitectónicos; se colocaban sobre columnas ó figuras de animales á cierta distancia del suelo y se cubrían con tapas exornadas al estilo de la urna, indicando todo ello, la categoría del personaje allí sepultado. Ahora bien; los sepulcros que analiza-

mos, carecen de toda clase de relieves y aún dibujos, excepción hecha de uno solo que forma sección aparte, se hallan apoyados sobre macizos de ladrillo, que dudamos sean de gran antigüedad, carecen, por consiguiente, también, de bases obligadas, y nada en fin, se nota en ellos que indique sea su lugar el que actualmente ocupan.

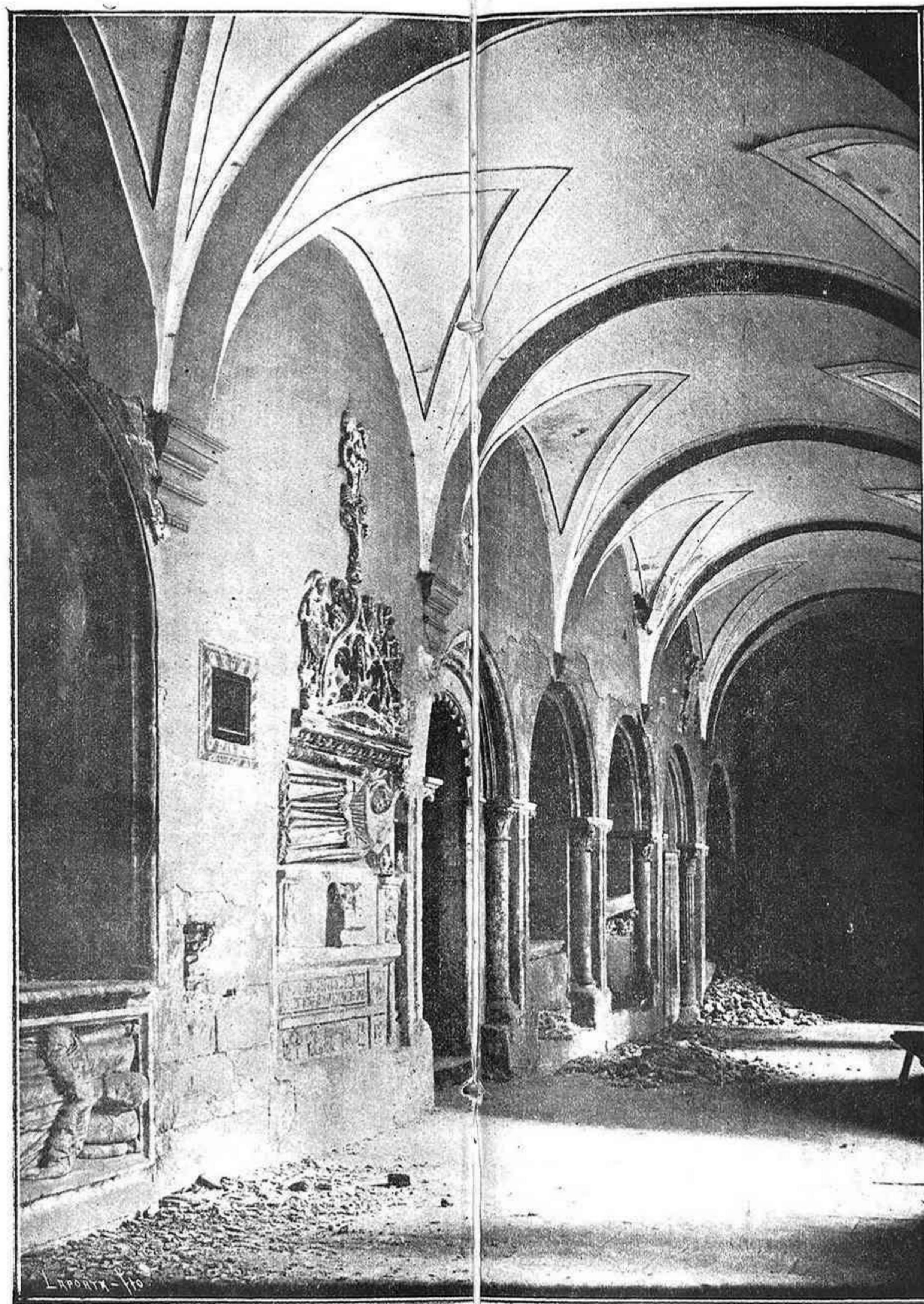
Por el contrario, más bien merecen figurar entre los sepulcros destinados á colocarse bajo la tierra y que venían á ser en los siglos medios, lo que son los actuales féretros.

Abona este parecer, la notable circunstancia de hallarse varios de ellos sobrepuestos, cuya colocación sería inexplicable, tratándose de sepulcros que llamaremos de categoría.

Segunda: No todas las cajas de piedra llenan perfectamente el largo del hueco del muro, sino que dejan un buen espacio descubierto que ha sido preciso llenar con piedras de distintos tamaños, y aunque este defecto de proporciones pudiera fácilmente explicarse por un descuido del artista, cabrá suponerle en algún caso y no ciertamente en varios como acontece en los monumentos que examinamos.

Tercera: Siendo todas estas piezas de la misma época, como consta por los caracteres que nos ofrecen, y hallándose colocadas á distinta altura, sin orden ni simetría de ningún género, no puede explicarse en distinto sentido del que llevamos indicado, el descuido de la clerecía de aquellos tiempos, en dejar al arbitrio de cada cual, la manera de colocar su sepultura, sino que más bien debe suponerse fuera el Cuerpo capitu-

SALAMANCA



CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA. - Lado oriental durante los trabajos de limpieza antes de su terminación

lar, celoso de la celebridad y hermosura de su claustro para lo que permitió la construcción de las capillas, sin otras variantes apenas, que las que se imponían á los arquitectos por el desarrollo y progreso del arte.

Cuarta: La lápida retirada del arco de la izquierda inmediato á la capilla de Santa Catalina, y la correspondiente al tercero de la derecha, en el mismo lienzo del mediodía, no han sido extraídas del grueso del muro, como las de los restantes tabiques, puesto que allí no se advierte brecha de ningún género, sino que fueron colocadas al cubrir los huecos y á fin de que no se perdiera su memoria. Esto supuesto, ¿será lícito asegurar con verdadero fundamento, que tales inscripciones guarden relación alguna con los correspondientes sepulcros á que disimulaban hacer preferencia? Por nuestra parte lo negamos rotundamente, constándonos, como nos consta, que toda la obra de encalamiento de paredes y desastrosa reforma del peregrino claustro, no data más allá del siglo XVIII.

Quinta: omitiendo algunas otras razones que pudiéramos alegar, y deseados de ver confirmado nuestro humilde parecer por documentos fidedignos, que alejaran de nosotros toda sospecha de visionario, acudimos á las actas capitulares, donde sospechábamos existirían abundantes notas que pudieran sacarnos de nuestros apuros.

En esta gratísima, á la vez que pesada labor, fuimos felizmente secundados por laboriosos é inteligentes jóvenes de la capital, que durante todo el tiempo de vacaciones nos ayudaron también

con generoso y eficaz auxilio en el arreglo y ordenación de los documentos del archivo de la Catedral; y entre otras, que se irán publicando según lo permitan nuestras ocupaciones ó lo aconsejen las circunstancias, hallamos un acta capitular, correspondiente al 6 de Junio de 1785, que indudablemente nos da la clave para explicar las reparaciones ejecutadas en el claustro y justificar la conducta del Cabildo de aquella época.

Dice así el citado documento: "El señor Canónigo Adán, uno de los Comisarios de fábrica, expuso: que con motivo de la obra que se estaba haciendo en el claustro de la iglesia vieja, se encontraban algunos arcos dentro de la pared, y en ellos sepulcros tan antiguos, que muchos de ellos no tenían señal alguna de quiénes puedan ser, y de que no había noticias algunas, en cuya atención, y á que el maestro decía era indispensable quitarlos para la seguridad y solidez de la obra principalmente y después para la *simetría* y *hermosura* de dicha obra, lo hacía presente al Cabildo para que, enterado de ello, lo tuviese á bien ó determinase lo que fuere de su mayor agrado. Y oída la sobredicha proposición, se trató y confirió *largamente* acerca de ella, abundando en que sobre que hubiere arbitrio sería razonable y correspondiente el que los expresados sepulcros que estaban dentro de la pared se conservasen en ella para memoria de la antigüedad de la iglesia y sus bienhechores, macizándola y solidándola como era necesario para su seguridad, y en otro caso acordó el Cabildo se quitasen y *pusiesen en el suelo*, pero que antes se hiciese una puntual descripción del estado y circunstancias en que se hallaron al tiempo de hacer esta obra, poniendo en ellas las notas y señales que lo acrediten, y dicha descripción y notas se archiven para gobierno y resguardo del Cabildo,,.

La obra á que se hace referencia, no era otra que la juzgada indispensable por los arquitectos Quiñones y Román Carrasco, pues la fábrica amenazaba ruina y era necesario evitarla á todo trance.

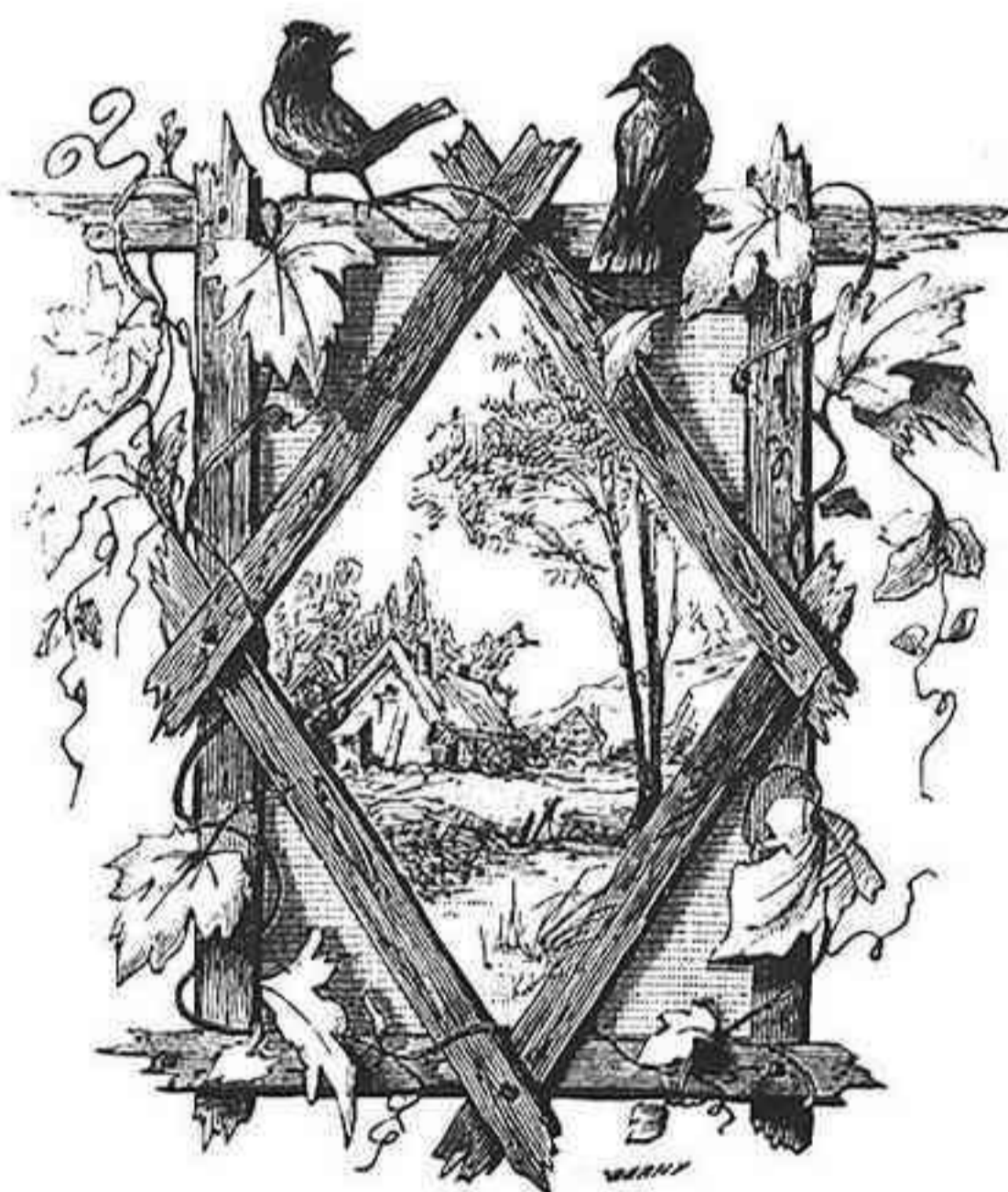
Así se consigna en un acta que lleva la fecha del 7 de Marzo de 1785.

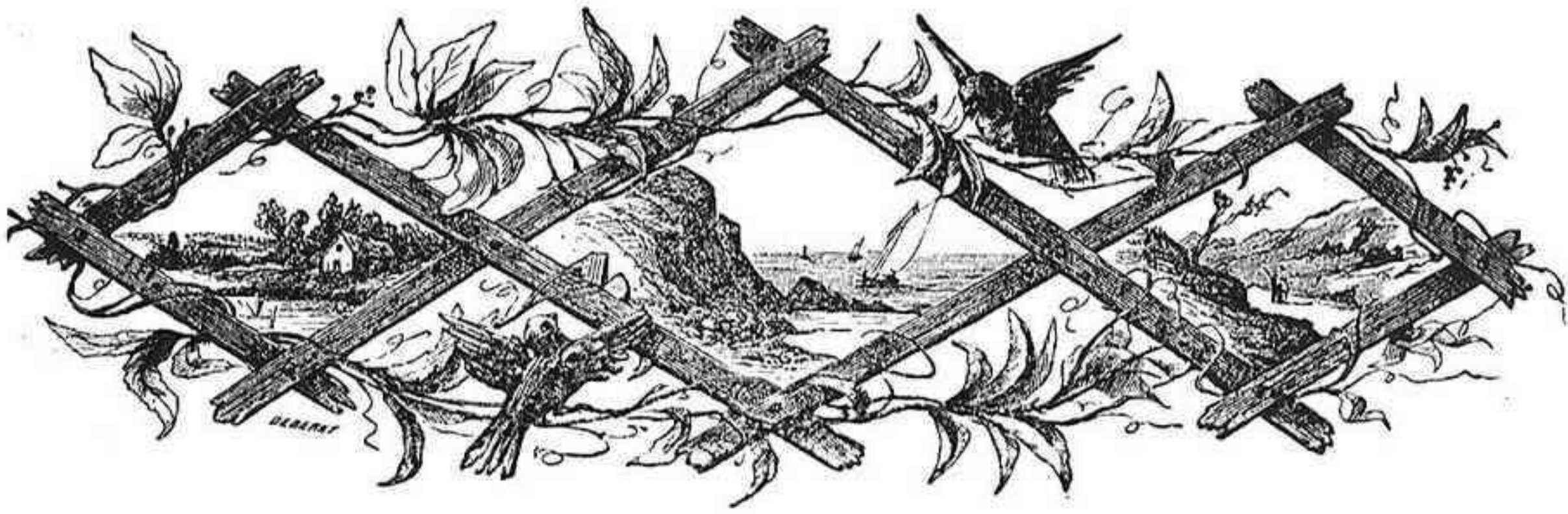
La memoria ó descripción á que también se alude en el acuerdo capitular, no la hemos encontrado todavía, pero abrigamos lisonjeras ilusiones de poder hallarla con el registro de las actas, y entonces la daremos á conocer juntamente con

otros muchos datos relativos á las reparaciones practicadas en época como se ve, no lejana.

Aprendamos de todo esto á no juzgar tan ligeramente, creyendo que somos nosotros las únicas personas de buen gusto, y sepamos disculpar, al menos, la conducta de nuestros antepasados, cuando desconocemos las verdaderas causas de sus propósitos y determinaciones en materia de arte.

ROMÁN BRAVO.





FUGAS DE PALABRAS

II

DE METAL QUE PARECE PLATA

(La escena representa una sala *de recibir*... no falta nada... allí el búcaro... allí la licorera... en el fondo las figuritas de *biscuit*... todo haciendo *pandan*...)

Personajes

Actores

Una señora.....	La tía Fulana.
Otra señora.....	La seña Mengana.
Un caballero.....	Un quidam.

SEÑORA 1.^a—(*Hablando para sus adentros*).—¡La verdad que estoy hecha una señora!... Esta sala de recibir... Estos señores de la casa... Mi vestido, mi sombrero... Todo haciendo *pandan*... Es una otra teniendo sociedad...

(*Hablando para sus afueras*).—¡Porque es lo que yo digo... hoy día las exigencias de la sociedad!... No es como antes... Hoy la educación lo hace todo...

EL CABALLERO.—Es el todo, señora... Aunque V. se presentara en mi casa con el traje de la tía Fulana, no dejaría usted de ser una señora... y viceversa...

SEÑORA 2.^a—¡Porque es lo que dice *éste* (su esposo)... hoy no hay clases... Lo que se necesita es tener *sociedad*...

(ESCENA SEGUNDA.—Tienda de trajes para señoras y caballeros. Hay un letrero á la puerta: *No más clases... Se vende SOCIEDAZ*).

III

DENTRO DE NOSOTROS

—¡Aquella granja... qué deliciosa!... Los árboles... el río...

—¿Para poetizar... imaginar la vida con sugerencias de aquellos contornos?... No es la granja la que *lleva* la poesía, sino tú...

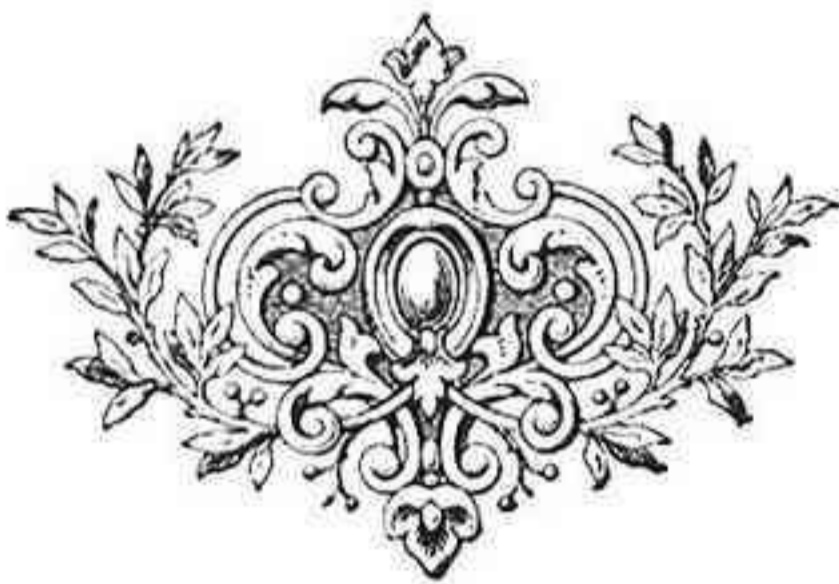
—Pero necesito trasladarme allí...

—Lo que requiere cambiar de sitio para actuar es la materia, no es el espíritu... tu alma no es.

—¿Podría traerme la poesía de la granja sin vivir en ella?...

—Siendo imaginado lo que gozas... ¿qué más te da estar aquí ó allí? Si cierras los ojos ya no existe *tu* granja para tí... La verdad está dentro de nosotros.

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA.





LIBRO VIVO.--MEDIANERO ENTRE EL ALMA Y DIOS.--DEL DIVINO PASTOR

DOCTRINA DE SANTA TERESA DE JESÚS

S IEMPRE que el Señor me mandaba una cosa en la oración, si el confesor me decía otra, me tornaba el mismo Señor á decir que le obedeciese: después Su Majestad le volvía, para que me lo tornase á mandar. Cuando se quitaron muchos libros de romance, que no se leyesen, yo sentí mucho, porque algunos me daba recreación leerlos, y yo no podía ya, por dejarlos en latín, me dijo el Señor: *No tengas pena, que yo te daré libro vivo*. Yo no podía entender por qué se me había dicho esto, porque aún no tenía visiones; después, desde á bien pocos días lo entendí muy bien, porque he tenido tanto que pensar, y recogerme en lo que veía presente, y ha tenido tanto amor el Señor conmigo para enseñarme de muchas maneras, que muy poca ó casi ninguna necesidad he tenido de libros. Su Majestad ha sido el Libro verdadero á donde he visto las verdades. Bendito sea tal Libro, que deja imprimido lo que se ha de leer, y hacer de manera que no se puede olvidar. ¿Quién ve al Señor cubierto de llagas, y afligido con persecuciones, que no las abraza, y las ame, y las desee? ¿Quién ve algo de la gloria, que da á los que le sirven, que no conozca que es todo nada cuanto se puede hacer y padecer, pues tal premio esperamos? ¿Quién ve los tormentos que pasan los condenados, que no se le hagan deleites los tormentos de acá, en su comparación, y conozcan lo mucho que deben al Señor en haberlos librado tantas veces de aquel lugar? (1).

*
*
*

(1) *Vida de Santa Teresa*, cap. XXVI.

Paréceme á mí que el Espíritu Santo debe ser medianero entre el alma y Dios, y es el que la mueve con tan ardientes deseos, que la hace encender el fuego soberano, que tan cerca está. ¡Oh, Señor, qué son aquí las misericordias que usáis con el alma! Seáis bendito y alabado para siempre, que tan buen amador soís. ¡Oh, Dios mío y Criador mío! ¿Es posible que hay alguien que no os ame? Porque no merece conoceros. Cómo baja sus ramas este Divino Manzano para que coja el alma las manzanas, considerando sus grandezas, y las muchedumbres de sus misericordias, que ha usado con ella y que vea y goce del fruto que sacó Jesucristo nuestro Señor de su Pasión, regando este árbol con su sangre preciosa, con tan admirable amor (1).

*
* *

¿Quién podrá encarecer los pastos de la doctrina celestial con que las apacienta? ¿La gracia de las virtudes con que las esfuerza? ¿La virtud de los Sacramentos con que las mantiene? Si la oveja se desmanda á lo vedado, procura apartarla y reducirla con el dulce silbo de su santa inspiración: si no lo hace por bien, arrójale el cayado de algún trabajo, de manera que la espante, y no la hiera, ni la mate. Á las fuertes mantiene y las hace andar, á las flacas espera, á las enfermas cura, á las que no pueden caminar las lleva sobre sus hombros, sufriendo sus flaquezas. Cuando después de haber comido reposan y rumian la comida, y lo que han cogido de la doctrina evangélica, él las guarda el sueño, y sentándose en medio de ellas, con la suavidad de sus consolaciones, las hace música en sus almas, como el pastor con la flauta á sus ovejas. En el invierno las busca los abrigos á donde descansan de sus trabajos, recátalas de las yerbas ponzoñosas, avisándolas que no se pongan en ocasiones: llévalas por las florestas y dehesas muy seguras de sus consejos: y aunque andan por polvaredas, y torbellinos, y otras veces por barrancos; pero en lo que toca á las aguas, siempre las lleva á las más claras y dulces, porque éstas significan la doctrina, que siempre ha de ser clara y verdadera.

Vió San Juan á este Divino Pastor como Cordero, en me-

(1) *Conceptos del amor de Dios, cap. V.*

dio de sus ovejas, que las regía y gobernaba, y guiándolas por los más frescos y hermosos jardines, las llevaba á las fuentes de agua de vida. ¡Oh, qué dulce cosa es ver al Pastor hecho Cordero! Pastor es porque apacienta, y Cordero porque es el mismo pasto. Pastor es porque mantiene, y Cordero porque es manjar. Pastor, porque cría ovejas, y Cordero porque nació de ellas. Pues cuando le pedimos que nos dé el pan cotidiano, ó sobresubstancial, es decir, que el Pastor sea nuestro pasto y nuestro mantenimiento (1).

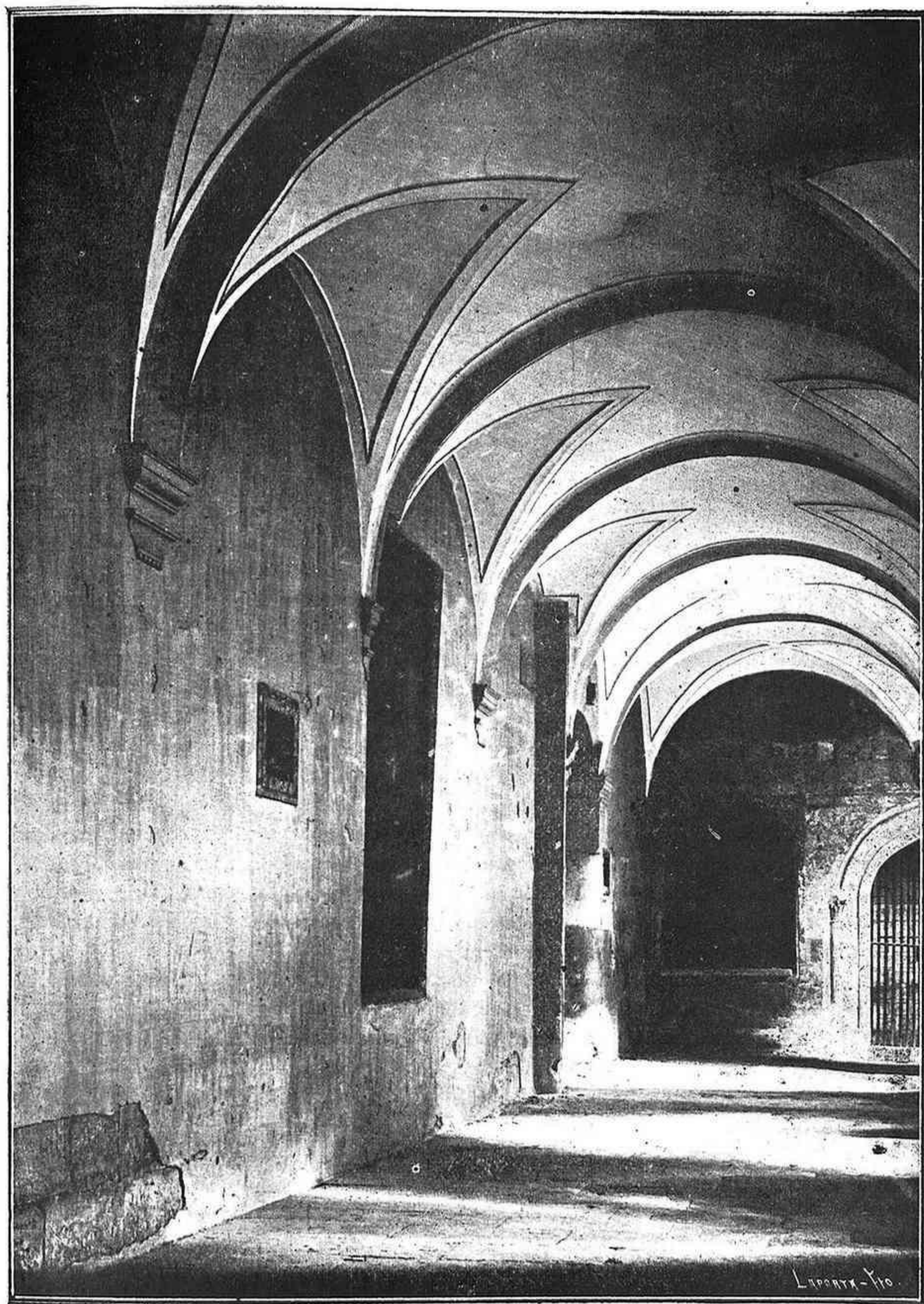
Considérese el alma en una soledad sin camino, en tinieblas y escuridad, cercada de lobos, de leones y osos, sin favor del cielo ni de la tierra, sino sólo el de este Pastor, que la defiende ó guíe. De esta manera nos vemos muchas veces en tinieblas, y cercados de ambición y propio amor, y de tantos enemigos visibles é invisibles, donde no hay otro remedio sino llamar aquel Divino Pastor, que sólo nos puede librar de tales aprietos (2).

(1) *Meditaciones sobre el Pater Noster*, petición IV.

(2) *Idem*, ídem.



SALAMANCA



CLAUSTRO DE LA CATEDRAL VIEJA.—Lado septentrional antes de comenzar los trabajos de limpieza

L. PONTA - 190.

C R Ó N I C A

Peregrinación de sacerdotes.—Al terminar los ejercicios espirituales los sacerdotes diocesanos que constituyen la segunda tanda, realizaron una peregrinación á Alba, siguiendo el feliz pensamiento del Sr. Obispo, y cabalmente para celebrar allí, ante el sepulcro de Santa Teresa, la fiesta de la Transverberación.

Muy de madrugada salieron del Seminario los sacerdotes, y á poco más de las seis entraban en Alba.

El Prelado celebró la misa y dió la comunión á todos los sacerdotes, que renovaron ante su amado Obispo el voto de obediencia.

En ocasión tan solemne, habló el Excmo. Sr. Obispo á su clero, y de unas notas escritas por testigo presencial transcribimos lo siguiente de aquella plática notable y bien sentida y de las impresiones allí recogidas:

“La voz le temblaba á veces de emoción y de ternura. Nos presentó á Santa Teresa como admiradora profunda de los sacerdotes y despertadora en ellos de grandes vocaciones. Teólogos, maestros de espíritu, prelados eminentes se inmortalizaron al lado de aquella mujer grande, prelados de aquellos que en el Concilio de Trento tan alto pusieron el nombre de España. Y al tocar á este punto, al recordar aquellos prelados fuertes, magnánimos, subió de punto el entusiasmo de nuestro Obispo, y al verle así, yo me figuraba una cosa, y es que las revoluciones no tienen razón de ser, cuando se sabe llevar la autoridad. Estaba en su centro, junto á los restos de la gran Doctora, entre sus sacerdotes, que él agujijonea y estimula de continuo; no lejos de allí se levanta, piedra á piedra, el monumento que ha ideado su generosidad. Nos conmovió profundamente el acento de convicción, la fe inquebrantable con que se afirmaba en sus propósitos y desafiaba las dificultades.

Hé ahí lo que hace falta, afirmar alto, resueltamente, caracteres tenaces, forjados en la lucha diaria, inteligencias robustas, capaces de guiar de frente el pensamiento y de beber en las honduras de la tradición la savia de la historia y el genio de la patria. Y allí, efectivamente, nos decía nuestro Obispo, en aquella iglesia, junto á aquel altar mayor, que en ricas urnas encierra tantos tesoros, allí donde aletea en potentes revuelos el alma de Teresa de Jesús, allí es donde hay que ir á buscar un punto de apoyo.

Teresa de Jesús es una de las grandes encarnaciones del alma de España; no esta España falseada y raquítica, que viene aturdida hace siglos con el estrépito de glorias ajenas inferiores á las suyas, sino la España verdadera, la que se conquistó á sí misma el aislamiento, la España terrible de la Inquisición, ante la que se extasiaba Renán; la España de los grandes guerreros, de los grandes santos.

Hay que ir en cuerpo y en espíritu y permanecer allí donde descansa el cuerpo de la que llenó á su siglo con su alma, allí donde Salamanca envía como tributo de admiración á la gran Doctora, la severidad de sus tradiciones

escolares. Allí, en aquel lugar, parecen concentrar su poesía viril y trágica esos campos y oteros castellanos, que con sus rumores y lejanías brumosas arrebatában en éxtasis el alma de aquel gran solitario, Fray Luis de Leon.

En esa cháchara inmortal, con que nos entretiene aquella mujer incomparable, como si estuviéramos sentados á la lumbre en una noche de invierno, vienen á lo mejor arranques y sacudidas que espeluznan, desgarran y trituran y producen en el espíritu esos efectos que ella describe tan admirablemente, molimientos, escalofríos, ansias, languideces, ternuras, exquisiteces, chispazos de una vida silenciosa y profunda.

Una grande obra está pidiendo á voces un esfuerzo titánico de parte nuestra; despertar el alma de España, el alma del mundo civilizado, que se ahoga en su prosaísmo, en su mentira, transformar la España pintoresca y romántica, de las aventuras y de los barruntos místicos, en la España que tiene conciencia de sí misma, de su genio, de su originalidad, de su modo de comprender el cristianismo.

*
* *

La Venerable María del Sacramento.—La Vizcondesa de Jorbalán, insigne fundadora del Instituto de Adoratrices, aquella española de linaje teresiano, ha sido declarada Venerable por la Iglesia.

Para España nueva gloria, para las beneméritas Adoratrices el júbilo ansiado, para los admiradores y devotos de la Madre Sacramento y de su obra de regeneración social día de parabién y de alegrías.

Muy pronto se deleitarán todos con la sabrosa *Vida* de la Venerable Micaela Desmaisieres, escrita y publicada ya por el Prelado de Salamanca, que ha puesto en su empeño el alma entera, gustando en las mismas fuentes, en los documentos, en los testimonios vivos las embriagueces de aquel vivir escogido de la Sierva de Dios

*
* *

Las Teresianas.—Con gran esplendor celebraron el novenario y la fiesta de la Transverberación de Santa Teresa de Jesús en la iglesia de la Magdalena las teresianas de Salamanca.

Distribuyó el Excmo. Sr. Obispo la sagrada comunión á las asociadas, dirigiéndolas después una plática, exhortándolas á imitar las virtudes de la Santa, especialmente en el amor grande que tuvo á Dios.

Celebró la misa de la fiesta el P. Prior de los Carmelitas, asistido de los religiosos de la misma orden Rdos. PP. Dionisio de Santa María y Eliseo de San José.

El P. Lorenzo de Jesús María predicó, sustituyendo al P. Florencio del Niño Jesús, quien estaba encargado de pronunciarlo.

Por la tarde se hizo la reserva al Santísimo con gran solemnidad, asistiendo el Excmo. Sr. Obispo.

La iglesia estaba adornada é iluminada con mucho gusto, especialmente el camarín donde se colocó la imagen de la Santa.

Se cantó la célebre misa de Gorriti á tres voces con orquesta que dirigió el notable contralto Sr. Goyenechea.

*
* *

Viaje del Prelado. — Nuestro Excmo. Sr. Obispo ha salido para su pueblo natal, Torrecilla de Cameros (Logroño), en donde le esperan con ansia sus paisanos.

El Prelado se dirigirá después á Portugalete, para bendecir las Escuelas fundadas por la inolvidable D.^a Casilda de Iturrizar (e. p. d.)

*
*
*

Cuadro de indulgencias. — El P. Miguel de Jesús, conventual de la Magdalena de Salamanca, ha editado unos cuadros de indulgencias en los que se compendian todas las que se ganan visitando las iglesias carmelitanas.

*
*
*

Profesión religiosa. — El domingo 28 del corriente hará su profesión solemne, en el convento de Padres Carmelitas de Alba de Tormes, el Hermano Salvador.

Probablemente recibirá los votos al profeso el M. R. P. Provincial.

*
*
*

Peregrinación. — Siguiendo la costumbre de otros años, y conforme á lo que establece el Sínodo diocesano, corresponde en el presente al arciprestazgo de Villarino ir en peregrinación al sepulcro de Santa Teresa, visitando aquellos lugares de piedad en Alba de Tormes en los días de las fiestas en Octubre próximo.

*
*
*

Peticiones. — Hé aquí las que últimamente han hecho á Santa Teresa sus devotos, copiadas del Album que se custodia en el convento de las MM. Carmelitas:

Gue Sti. Therers me protege toujours et biuille inor ministir pur la gloie de Vohe Seigunu Jesus Christ. — S. Ddeinr ne an Gs. Esprit. dir. en France.

Protégenos, Santa Teresa, y proteged á nuestra España. — *Manuel López.*

Santa gloriosa, conceded á vuestro devoto y su familia alguna parte de vuestro espíritu para amar á Jesús. — *Santiago Merino.*

Te ruego, amada Santa, que los que te vienen á visitar experimenten en sus corazones el fuego del amor divino y mucho amor al padecer para imitar á Jesús. — *M. P. C.*

Proteged á nosotros y toda nuestra familia y amigas. — *Concepción Barajas.*

Gloriosa Santa, os pido un poco de amor de Dios por medio de la oración, de que tan buena maestra fuiste. — *Fr. Full.*

Madre mía, acuérdate en el último trance de mi vida y no me abandones en medio de esta baraúnda mundanal. — *María Castaño.*

Santa bendita, te ruego me concedas mucha fe en las creencias religiosas para mi marido y para todos mis hijos.

Que la gran Santa, cuyas reliquias vengo de venerar, me bendiga á mí y á mis parroquianos, y obtenga de Dios que vuelvan los franceses á sus sentimientos cristianos. — *Padre Cambón, Cura de Licuran, les rejiers diocisis de Montpelleier.*

Santa Teresa, concede á mi hermano lo que creo necesita. — *Anunciación.*

Madre, concédeme la perseverancia en ser sacerdote. — *Valeriano Yanque.*

Santa de mi corazón, intercede á Dios por mí y por mi familia. — 9-7-1902. — *Manuel Bellmut, Presbítero.*

Santa mía, te llevo en mi corazón y te ruego me des un lugar en el tuyo.—*María Moyano Vázquez.*

Mi Santa patrona, atiende á mis peticiones.—*Manuel Pinilla Sánchez.*

Santa bendita, compatrona de España, ruega por ella delante de Jesús Sacramentado para que pronto se abra en el incendio de amor de la adoración nocturna, signo de regeneración el más verdadero y medio para alcanzar lo que anhelamos.—El Presidente del Consejo Supremo de la adoración nocturna española, *Antonio Sánchez Santillana.*

Santa bendita, concédeme la gracia que te pido para mis hijos; tú lo sabes que se emplean en el servicio de Dios.—*Asunción Vázquez.*

Santa mía, te llevo en mi corazón y te ruego me des un lugar en el tuyo — *Del fin Salgado, Presbítero.*

Santa mía, ilumina mi entendimiento para cumplir fielmente los deberes de mi sagrado ministerio y pide para mí y los míos, la gracia de morir en los brazos de tu amado.—*Telesforo Miguel y Echabarri, Presbítero.*

Santa Teresa, ruega á Dios por mi y mi familia para que todos alcancemos una buena muerte.—*Maximiano Gutierrez Fernández, Presbítero.*

Santa bendita, concédenos lo que nos convenga en esta vida y en la otra la vida eterna; es lo que desea tu devoto, *L. J.*

Gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús: al visitar por cuarta vez tus venerandas reliquias, te pido, Santa mía, por las Ordenes religiosas, calumniadas y perseguidas; ruega, Santa mía, á tu Divino Esposo por tu España querida y por la destrucción del maldito liberalismo.—*Fr. Leandro, de Ecija, menor Capuchino.*

Santa bendita, dirigid mis pasos por el camino del bien para que aproveche y adelante en la virtud.—*Demetria Miguel y Echevarría.*

Santa bendita, concédenos la salud espiritual y corporal si nos conviene.—*Feliciano Moreno.*

Bendita Santa, te pido la salud de mi madre si conviene y ampáranos á todos.—*Inocencio R.*

Salud y gracia.—*Andrés Martín.*

Salud para mis hijas y mi esposo y pide por mis padres.—*María Fernández.*

Serafín Teresa: hoy que por primera vez tuve la dicha de visitar tus santas reliquias, te pido tu ayuda y la paz para las Ordenes religiosas, en especial para la provincia del Santísimo Rosario.—*Fr. Clemente Hernández, O. P.*

Santa Madre mía, te pido para mí que Nuestro Señor me de luz y gracia para conocer su divina voluntad y para una Comunidad de religiosas la paz y unión espiritual.—*Ramona Baraga.*

Gloriosa y Madre mía Santa Teresa, pedid por mi á vuestro divinísimo Esposo Jesús una centella del amor divino que abrasaba vuestro corazón; el triunfo de las Ordenes religiosas sobre sus enemigos y la paz y resolución favorable de los problemas de mi provincia del Santísimo Rosario de Filipinas.—*Fr. Fortunato Yanguas, O. P.*

¿Qué aprovecha la ciencia sin el temor de Dios? ha dicho un autor; y vos decís: fui amiga de letrados; algo, acaso, soy. Concededme, Santa mía, lo uno y lo otro.—*S. T., Presbítero.*

Gloriosa Santa mía, os ruego con toda mi alma la gracia para no cometer pecado mortal y hacer siempre la voluntad de Dios, y la salvación de las almas de mi madre, hermana y mía.—*B. L.*

Victor Rodríguez, natural de Valladolid, da gracias á Santa Teresa de Jesús por los beneficios recibidos de ella y por haber concedido la gracia espiritual que la pedía, y dando gracias por haberle dejado visitarla en éste; estoy agradecidísimo de ello; por lo tanto, le doy muchas gracias y pido á todos los suscriptores de la Revista teresiana por una necesidad del que escribe estas líneas.—Alba de Tormes, 27 de Agosto de 1902.

Jesús mío, por la intercesión de vuestra Santa os pido que libréis á un sobrino de

los tormentos que está padeciendo; os lo pide de todo corazón vuestra sierva, *T. R.*

Santa Teresa, rogad á Dios para que me conceda lo que tanto os he pedido.—*Julián M. de la Torre.*

Santa Teresa de Jesús, gloria de España, martillo de la herejía ruega por el Pontífice, ruega por mi patria, ruega por la Iglesia y ruega por el último de tus admiradores y devotos.—*Esteban Morera Gil*, Presbítero.

Pedid, Santa bendita, que reine vuestro amado Jesús en los corazones de todos los españoles y de un modo especial en el de vuestro devoto.—*José Campos.*

Santa bendita, vuestra devota os suplica la salvación de una alma y la salud de mis hijos, y el alivio de las penas del purgatorio de mis difuntos. *Laureana Ramos.*

Santa bendita, ilumina á nuestro ilustre Prelado para que consiga el fin que prosigue de erigir una suntuosa basílica; así os lo piden de todo corazón vuestros más humildes siervos.—*Alberto Castro y Manuel L.*

Concédeme la perseverancia en cumplir los propósitos hechos en los santos ejercicios.—*L. M.*

Benedicid, gloriosa Santa, á todo el clero de Salamanca y su Prelado, que han querido venir á postrarse, después de los santos ejercicios, delante de vuestro santo cuerpo.—*P. M. de la Paz, G. P.*

* * *

Al sepulcro de la Santa.—Nombres de las personas que últimamente han visitado el sepulcro de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús, en Alba de Tormes, además de los que firman las peticiones:

Sor Coloma de Nuestra Señora del Pilar, Oblata del Santísimo Redentor; Sor Eustaquia del Angel Custodio; José García, P. José Valdivielso, O. P.; Romualdo E., Joaquín García, Carmen López, Josefina G. F., Isabel Sánchez Hilaria, Andrea Terradillo.



OBRAS DE LA BASÍLICA DE SANTA TERESA DE JESÚS EN ALBA DE TORMES

CUENTA GENERAL DE GASTOS

AÑO DE 1898

(Continuación)

	<i>Pesetas Cénts.</i>	
SUMA ANTERIOR.....	115.772	31
PROPAGANDA		
Por sellos, telegramas, libros, medallas y demás material para la oficina de propaganda.....	1 917	23
Por sueldo de un auxiliar de oficina, por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.....	184	"
SEÑOR ARQUITECTO Y AYUDANTES		
Al señor encargado de las obras, su asignación por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.....	1 333	33
Por gastos de viaje de D. Enrique María Repullés á Alba de Tormes en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre..	38	"
Á los señores delineantes por sus trabajos durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.....	1 545	"
Al Arquitecto Sr. Repullés para material de dibujo.....	43	75
JORNALES		
Por jornales de los operarios durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre..	20.873	14
MATERIALES		
Por materiales invertidos en las obras durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre... ..	15.153	37
EXPROPIACIONES		
Por compra á D. Alejandro Alvarez de una casa en la calle de San Pedro.....	2.950	"
Pagado por los trimestres cuarto de 1897-98 y primero de 1898-99 por contribución y recargos de la fonda teresiana, tomada á D. Timoteo Muñoz Orea.....	29	06
SUMA.....	159.839	19

(Continuará).

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES

	<i>Pesetas</i>	<i>Céts.</i>
Recibido de la testamentaria de D. Domingo Rodríguez Encinas (q. e. p. d.), Párroco que fué de Peralejos de Arriba.....	25	"
" de un devoto	50	"
" de D. Sergio de la Vega, Magistral de Mondoñedo ..	2	"
" de D. ^a Asunción Gil Lorente (del Escorial), por su coro.	13	"
" por conducto del R. P. Fr. Víctor Villán los donativos siguientes:		
De D. ^a Bonifacia de la Cámara (del Escorial), por coros.....	9	"
De la misma señora (donativo de D. ^a María Martín)....	5	"
De D. ^a Patrocinio Arcos (del Escorial), por su coro.....	11	"
Recibido de D. Narciso Poveda, Ecónomo de El Manzano ...	2	02
" de D. Ramón Arana y Larrinaga (de Guernica), por conducto del R. P. Fr. Julio B. Saldaña.....	100	"
" de la señorita Soledad Arana y Larrinaga (de íd.)... ..	100	"
" de D. Teodoro Arana y Larrinaga (de íd.).....	100	"
" de la señorita Margarita Arana y Larrinaga (de íd.).	100	"
" de D. Ricardo Arana y Larrinaga (de íd.)....	100	"
" por coros de Mundaca (Presidenta, D. ^a Teresa Luzárraga).....	25	"
" de una persona piadosa.....	10	"
" de los señores Sacerdotes de la diócesis que practicaron la segunda tanda de ejercicios.....	225	"
" por coros de la parroquia de Mogarráz.....	15	"
" de la Sra. D. ^a Rosa de la Torre de Irigoyen (de Burdeos).....	100	"
" de una señora piadosa.....	95	"
" del señor Cura párroco de El Gróo.....	1	"
" de D. Fernando Rubia, Presbítero (de Alba de Tormes), por Septiembre.....	5	"
" de D. Valentín López Díez (de Ledesma).....	25	"
" de las RR. MM. Carmelitas de Alba de Tormes (por Agosto).....	5	"
" de las RR. MM. Carmelitas de Granada (por íd.)....	2	50
" " " " de Salamanca..	125	"
" de D. Antonio Puente, Registrador de la Propiedad de Alba de Tormes.....	10	10
" de los señores Sacerdotes de la diócesis que practicaron la tercera tanda de ejercicios.....	182	75
" del R. P. Rector del Seminario Conciliar de Salamanca.	25	"

SALAMANCA. —Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

IMPRESA DE CALATRAVA

Á CARGO DE LEOPOLDO RODRÍGUEZ

Plazuela de Carvajal, núm 5

La Basílica Teresiana

El Lábaro

Diario independiente

La Semana Católica

Revista religiosa

Boletín Eclesiástico del Obispado

Libros de propaganda católica

Reglamentos para Cofradías

Carteles de lujo para fiestas de iglesia

Periódicos ilustrados

Obras del Excmo. é ilustrísimo Sr. Obispo de Salamanca.

Obras latinas de Fr. Luis de Leon.

Obras del Beato Alonso de Orozco.

Impresión de obras científicas y literarias.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN
Á SANTA TERESA DE JESÚS

PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO
Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también suscripciones en las librerías de Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2

- » Nicolás Moya, Carretas, 8.
- » Gregorio del Amo, Paz, 6.
- » Enrique Hernández, Paz, 6.